

 NIT.800012638-2	<p style="text-align: center;"> ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE Secretaria general y de gobierno </p>	 HATO COROZAL <small>ALTO Y SOSTENIBLE</small>
--	---	--

200.05.01.143

Hato Corozal, 14 de marzo del 2020

Doctora:

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO

Secretaría de Hacienda

Alcaldía Municipal

Hato Corozal, Casanare

Asunto: Solicitud Liquidación y CDP

Cordial saludo:

En forma atenta y respetuosa, me dirijo a su Despacho con el fin de solicitarle se expida Liquidación y CDP a nombre de la señora, **LAUDIS DAZA SANABRIA** identificada con C.C. Nº 68.302.067 expedida en Tame - Arauca, con el fin de conceder vacaciones; a partir del 15 de marzo de 2022, por el periodo comprendido de servicio del 02 de enero de 2021 al 01 de enero de 2022.

Lo anterior con el fin de conceder vacaciones al interesado.

Sin otro particular,

JULIETH GISSELA BERNAL RINCÓN
 Secretaria General y de gobierno


 Proyecto: Gloria City
 Profesional de Apoyo: Talento Humano



SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

SOLICITUD DE VACACIONES

RECEPCIONADA	Código PA-TH-F03
ALCALDIA DE HATO COROZAL	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
14 MAR 2021	Fecha 27-12-2016
Página 1 de 1	
Radicado:	167
Hora:	9:33 No. Fols: 17
Recibe:	13
Entrega:	13

Fecha solicitud:	14	03	2022
Nombre del funcionario:	LAUDIS DAZA SANABRIA		
No. de cedula:	68.302.067		
Cargo:	BIBLIOTECARIA		
Dependencia:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO		
Periodo de causación:	02 DE ENERO DEL 2021 AL 02 DE ENERO DEL 2022		

PERIODO DE DISFRUTE DE VACACIONES

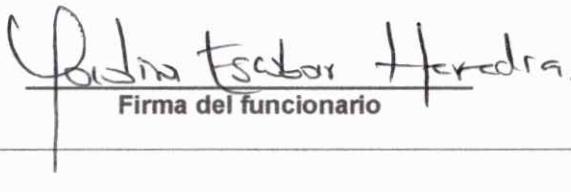
Días comprendidos entre

15 03 2022 a 05 04 2022


Firma del Funcionario

Vo.Bo JEFE INMEDIATO

Nombre:	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
Cargo:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO


Firma del funcionario